

ra individual o conjunta, en los términos establecidos en el apartado 2.2 del pliego de condiciones generales para los contratos de prestación de servicios. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las diez horas del día 5 de noviembre de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes: Cercanías-Renfe (Dirección de Compras), sita en la avenida de Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid (España).

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Toda la documentación debe redactarse en idioma castellano.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional, 2.678,00 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las facturas establecidas por el contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Valencia y Murcia.

Para la percepción del importe de los servicios realizados en cada mes, el contratista presentará dos facturas:

Una factura, por importe del 80 por 100 del servicio estimado mensual, que se presentará con fecha del último día del mes de prestación de servicio, o posterior.

Se tramitará a partir del día 5 del mes siguiente al de la prestación del servicio, abonándose en la primera fecha de pago Renfe.

Otra factura, por el importe total del servicio realizado en el mismo mes, deduciendo de ella la cantidad correspondiente al importe de la factura anterior. El pago de esta segunda factura se efectuará por Renfe en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en noventa días fecha factura.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar y aportar:

Volumen de facturación superior a 1.330.000,00 euros en el año 2000, en el sector de limpieza.

Correspondiente a los ejercicios 1999 y 2000, la documentación necesaria para la comprobación de las cuentas.

Tener las cuentas anuales auditadas por firmas auditoras externas, en caso de que así lo exija la legislación vigente.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe (RGP) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato.

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo III, subgrupo 6, categoría D. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Experiencia demostrable en la prestación de servicios de limpieza. El interesado deberá aportar cuanta información considere oportuna. La misma no será válida si no puede ser contrastada.

14. Criterios de adjudicación del contrato:

El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto, y se apoyará en criterios económico-financieros y técnicos, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Importe tipo de licitación: 133.875,00 euros/año.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.2/8000.0107/1-000.00) en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 3 de octubre de 2001.

20. Pago del presente anuncio: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Madrid, 3 de octubre de 2001.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—51.214.

### **Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria de licitación por procedimiento abierto.**

1. Empresa contratante:

Renfe U.N. Grandes Líneas (5200).  
Estación de Madrid-Chamartín Edificio 21.  
Calle Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid (España).

Teléfono: 91 300 66 25.

Fax: 91 300 81 05.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría 1.

Número de referencia CPV: 74742000-2.

Descripción: Servicios de limpieza de medios de transporte.

3. Lugar de prestación: Centro de Trabajo de Fuencarral-Motor.

4. No procede.

5. Naturaleza del servicio:

a) Servicio de limpieza de material de viajeros.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Se deberá presentar oferta por la totalidad del servicio.

6. Presentación de variantes: No se tendrá en cuenta ninguna oferta que presente variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo:

Duración del contrato de servicios: Veintidós meses.

Fecha de inicio: 1 de marzo del año 2002.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta convocatoria de licitación estará a disposición de los interesados, en horario de once a catorce horas, de lunes a viernes, en las oficinas de la U.N. Grandes Líneas. Dirección de Control de Gestión y Administración, Estación de Chamartín, calle Agustín de Foxá, sin número, edificio número 21, 28036 Madrid (España), donde podrá ser retirada, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, previa solicitud por escrito de la empresa solicitante con identificación de su razón social, CIF, dirección, número de teléfono y fax.

b) No procede.

10. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de recepción de ofertas: Las doce horas del día 29 de noviembre del año 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: Las ofertas se presentarán en la Dirección de Control de Gestión y Administración, U.N. Grandes Líneas, Estación de Chamartín, calle Agustín de Foxá, sin número, edificio número 21, 28036 Madrid (España), pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de la presente convocatoria.

11. Apertura de ofertas, asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la proposición económica (sobre D) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 11 de diciembre de 2001 en la sala de reuniones de la U.N. Grandes Líneas, en la dirección citada en el punto 1.

12. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional, 6.000,00 euros.

13. Condiciones de facturación y pago: Las que figuran en los puntos 9 y 10 del pliego de condiciones particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del pliego de condiciones particulares. Requisitos que deben cumplir los licitadores.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Figurar inscrita o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de Renfe (RGP), en el sector y subsector de otros servicios, azafatas e informadores. En este último caso la adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada para su inclusión en el citado Registro.

Tener la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Categoría C, grupo III, subgrupo 6. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España o fuera de ésta, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación:

El servicio se adjudicará al licitador que alcance la situación más ventajosa para Renfe en el análisis técnico-económico que se realice entre las proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

Los criterios objetivos de valoración de ofertas se relacionan en la condición quinta de dicho pliego.

18. Información complementaria:

En toda la correspondencia relacionada con la presente convocatoria de licitación se indicará el número de referencia del expediente 2.1/5200.0145/2-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: Día 5 de octubre de 2001.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 5 de octubre de 2001.—Visto bueno, el Director Gerente de la U.N. Grandes Líneas, Enrique Fernández Díez.—51.222.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO**

### **Resolución del Viceconsejero de Administración y Servicios por la que se da publicidad a la convocatoria de concurso público restringido para la redacción de un proyecto de construcción de un edificio para uso administrativo en Bilbao.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).

c) Número de expediente: KM 2002/001.